

ACUERDOS DIRECTORIO

COMPRENDIDOS ENTRE ACTAS Nos 1295 (10 DE ABRIL 2018) A 1297 (24 DE ABRIL 2018)

10 DE ABRIL DE 2018	1295	1295...1	<p>1.- Según lo establecido en el Artículo Décimo Tercero, letra F, de los Estatutos Vigentes, y habiéndose cumplido el plazo otorgado, el Directorio Nacional acuerda eliminar de los Registros Institucionales al socio que mantiene deuda superior a 8 cuotas sociales consecutivas, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Manuel Audilio Olivares Tapia, Rut N° 7.118.674-1, Reg. N° 1.684 Deuda \$ 72.000.- (Setenta y dos mil pesos) equivalentes a 9 Cuotas. 	SE CUMPLE
17 DE ABRIL DE 2018	1296	1296...1	<p>1.- El Directorio Nacional acuerda ratificar en sus cargos hasta la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria de Socios, a aquellos Directores, quienes cumplieron su mandato el 31 de marzo pasado, según lo señalado en certificado otorgado por el Ministerio de Economía. En la próxima Asamblea Nacional Ordinaria de Socios se procederá a la elección de los cargos vacantes.</p> <p>Los directores ratificados son los siguientes: Sr. Juan Cristóbal de la Jara Caselli, Vicepresidente, Sr. Franklin Seguel Urra, Director de Filiales y doña Cecilia Espinosa Coulon, Directora de Relaciones Externas y Computación.</p>	SE CUMPLE
17 DE ABRIL DE 2018	1296	1296...2	<p>2.- El Directorio Nacional acuerda contratar los servicios de Capacitación y Consultoría VIARChile, para la formación de la OTEC, cuyo costo será la suma de \$ 1.600.000.- (Un millón, seiscientos mil pesos).</p>	EN PROCESO
24 DE ABRIL DE 2018	1297	1297...1	<p>1.- Se acuerda realizar una Asamblea General Extraordinaria de Socios, para el día Jueves 17 de Mayo, a las 19:00 hrs. en primera citación y a las 19:30 hrs., Se tratará la adquisición a título oneroso de la sede social ubicada en Avda. Providencia N° 329, 2do. Piso y la autorización para constituir una OTEC, para finalizar con un cóctel.</p>	SE CUMPLE
24 DE ABRIL DE 2018	1297	1297...2	<p>2.- Se acuerda el ingreso de la nueva Recepcionista, Sra. Gissella Chiara Buscaglia Pascualetti, Rut N° 11.648.768-3, quien iniciará funciones a contar del día Jueves 26 de Abril, por un período de 30 (treinta) días.</p>	SE CUMPLE

24 DE ABRIL DE 2018	1297	1297...3	3.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar a nuevas Socias según se indica: <ul style="list-style-type: none">• Sra. Marta Elena Arriaza Bruna, Rut N° 7.169.259-0, Registro N° 1.815 – Viña del Mar• Srta. Carla Andrea Cuevas Díaz, Rut N° 16.264..423-8, Registro N° 1.816 - Santiago	SE CUMPLE
------------------------	------	----------	---	-----------